



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA

EDICTO

San Miguel Estructuras de Hornigón, S.L., solicita licencia municipal para Hotel con Bar Restaurante, a ubicar en inmueble sito en la Plaza Bernardo Robles, nº 5 de esta ciudad.

De conformidad con lo establecido en el art. 27º de la Ley 11/03, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de la Junta de Castilla y León, queda de manifiesto el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de diez días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* a fin de que las personas que pudieran quedar afectadas por la mencionada actividad, puedan presentar en el mismo plazo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Soria 19 de enero de 2017.– La Concejal Delegada del Área de P.T. y Urbanismo, Ana Alegre Martínez.

153

BOPSO-11-30012017